

RE: Designación de comité evaluador para iniciar proceso de Selección por Acuerdo Marco de Precios - Actualización y soporte del Licenciamiento de productos Oracle

Ivan Javier Gomez Mancera <ijgomezm@alcaldiabogota.gov.co>

Jue 19/01/2023 5:30 PM

Para: Nydia Janette Moreno Buitrago <njmoreno@alcaldiabogota.gov.co>; Rafael Londono Caranton <rlondono@alcaldiabogota.gov.co>; Mario Alberto Chacón Castro <machacon@alcaldiabogota.gov.co>

CC: Juliana Fernanda Ramirez Zambrano <jramirez@alcaldiabogota.gov.co>; Hugo Paez Villamil <hapaezv@alcaldiabogota.gov.co>; Sandra Viviana Muñoz <svmunoz@alcaldiabogota.gov.co>

Buenas tardes:

Por medio del presente me permito aprobar el **ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR del proceso correspondiente a la SELECCIÓN ABREVIDA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS – INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA** por la cual " *Por medio de la cual se delega la ordenación del gasto y competencias propia de la actividad contractual, así como el ejercicio de otras funciones*", se procede a conformar el Comité Evaluador del proceso de selección que tiene por objeto: "*Adquirir la Actualización y soporte del Licenciamiento de productos Oracle a través del Instrumento de Agregación por Demanda CCE-139-IAD-2020.*".

Cordialmente,



IVAN JAVIER GOMEZ MANCERA

SUBDIRECTOR TECNICO
SUBDIRECCION FINANCIERA
Secretaría General - Alcaldía
Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000
EXT:1851



La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: <http://secretariageneral.gov.co/transparencia/mecanismos-contacto/proteccion-datos-personales>.

De: Nydia Janette Moreno Buitrago <njmoreno@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado el: jueves, 19 de enero de 2023 5:08 p. m.

Para: Rafael Londono Caranton <rlondono@alcaldiabogota.gov.co>; Ivan Javier Gomez Mancera <ijgomezm@alcaldiabogota.gov.co>; Mario Alberto Chacón Castro <machacon@alcaldiabogota.gov.co>

CC: Juliana Fernanda Ramirez Zambrano <jramirez@alcaldiabogota.gov.co>; Hugo Paez Villamil <hapaezv@alcaldiabogota.gov.co>; Sandra Viviana Muñoz <svmunoz@alcaldiabogota.gov.co>

Asunto: Designación de comité evaluador para iniciar proceso de Selección por Acuerdo Marco de Precios - Actualización y soporte del Licenciamiento de productos Oracle

Cordial saludo:

De manera atenta nos permitimos remitir el Acto Administrativo de Designación de comité evaluador correspondiente al proceso de Selección Abreviada por Acuerdo Marco de Precios cuyo objeto es: "*Adquirir la Actualización y soporte del Licenciamiento de productos Oracle a través del Instrumento de Agregación por Demanda CCE-139-IAD-2020.*", para su información y respectiva aprobación.

Se solicita aprobar por este medio a más tardar el día de mañana 20 de enero a las 08:30 a.m.

En caso de que no se responda este correo antes de la fecha y hora fijadas, se entenderá aprobada el acta del día 20 de enero con la designación surtida.

Cordialmente,

Juliana Ramírez y Nydia Moreno



NYDIA MORENO BUITRAGO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext. 1547



La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en:

<http://secretariageneral.gov.co/transparencia/mecanismos-contacto/proteccion-datos-personales>